

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de
DIRECCION INTEGRAL DE PROYECTOS S. A. CYSDINPRO
CELEBRADA EL DIA 15 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Quito, a las once horas del día viernes quince de Marzo del año dos mil trece, en el Domicilio de la Compañía, ubicado en El Universo 432 y Av de los Shirys (Edificio Orión), sin convocatoria previa, se reúnen los accionistas de la Compañía "Dirección Integral de Proyectos S. A. CYSDINPRO", en sesión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Preside la Junta General de Accionistas el Doctor Juan Carlos Molina Correa, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario la Gerente General, Arq. Labibe Hadatty Mojarrango.

Se encuentran presentes los accionistas: compañía Construcciones y Servicios S.A.S. debidamente representada por su Gerente General Dr. Juan Carlos Molina Correa, de conformidad con el nombramiento que se agrega a esta acta; y asiste también la compañía Dirección integral de Proyectos S.A.S DINPRO debidamente representada por su Gerente General Dr. Juan Carlos Molina Correa, de conformidad con el nombramiento que se agrega a esta acta. En consecuencia se encuentra presente la totalidad del capital pagado, de conformidad con el siguiente cuadro:

Accionistas	# de acciones	Valor US\$	Porcentaje
Construcciones y Servicios S. A.	2500	2.500,00	50%
Dirección Integral de Proyectos S.A. DINPRO	2500	2.500,00	50%
Total	5000	5.000,00	100%

Antes de declarar formalmente instalada la sesión, el señor presidente pide que Secretaría elabore la lista de los accionistas asistentes. La señora Secretaria procede de conformidad con lo dispuesto por la Presidencia, y el listado efectuado, con las firmas del Presidente y de la Secretaria, se incorpora al expediente de la presente acta.

Concluido el listado de los accionistas, la señora Secretaria informa que concurre a la Junta el 100% del capital social y que este porcentaje constituye quórum para la Junta Universal.

Presente la totalidad del Capital Social de la compañía, conforme consta en la lista de asistentes que se elabora para este efecto, los accionistas aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, con el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y aprobar los informes de labores del Presidente y Gerente General en relación al ejercicio económico del año 2012.

2. Conocer y aprobar el informe de la Comisaria correspondiente al ejercicio económico 2012.
3. Conocer y aprobar las cuentas, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2012.
4. Resolver sobre el destino de las utilidades.
5. Encargar al Gerente General la contratación del comisario para la fiscalización del período económico 2013.

PUNTO UNO.- Conocer y aprobar los informes de labores del Presidente y Gerente General en relación al ejercicio económico del año 2012.

A pedido del señor Presidente, la señora Secretaria procede a dar lectura al informe que se presenta a la Junta Ordinaria de Accionistas respecto al ejercicio 2012.

Concluida la lectura, el señor Presidente somete a consideración de la Junta el contenido del Informe y somete a votación, y el informe presentado por los administradores es aprobado por unanimidad.

PUNTO DOS.- Conocer y aprobar el informe de la Comisaria correspondiente al ejercicio económico 2012.

El señor presidente solicita a la señora Secretaria de lectura al informe anual de la Comisaria por el período 2012, enviado y firmado por la señorita comisaria CPA Janina Torres García, y luego de analizarlos, se los aprueba en su totalidad sin observaciones.

PUNTO TRES.- Conocer y aprobar las cuentas, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2012.

A pedido del señor Presidente, la señora Secretaria da lectura al Estado de Situación Financiera y al Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2012, documentos que fueron entregados a los señores accionistas, en fotocopia, antes de Junta General.

Concluida la lectura y luego de respondidas algunas preguntas de los accionistas, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del año 2012, se aprueban los mismos sin observaciones, pues corresponden a la realidad económica de la compañía.

PUNTO CUATRO.- Resolver sobre el destino de las utilidades

El señor secretario hace una exposición de los resultados obtenidos en el período económico 2012 y que luego de pagar el impuesto a la renta a que está sujeta la compañía en el Ecuador se ha obtenido utilidades netas a disposición de los

**dinpro**

accionistas por el valor de US\$2.413,77 y propone que las mismas sean destinadas a dividendos por pagar. Por unanimidad la junta general resuelve la distribución de las utilidades del año 2012 a los accionistas que serán pagadas de acuerdo a la liquidez que disponga la compañía.

PUNTO CINCO.- Encargar al Gerente General la contratación del comisario para la fiscalización del período económico 2013.

El señor Presidente pone a consideración de la junta de accionistas autorizar y encargar al señor Gerente General la contratación del comisario principal de la Compañía para las labores de fiscalización del período 2012 en cumplimiento a la Ley de Compañías. La junta general de Accionistas resuelve autorizar y encargar al Gerente General la contratación del comisario para el período 2012.

Concluido el tratamiento de los asuntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta General Universal Ordinaria, el señor Presidente solicita un receso para que el señor Secretario proceda a redactar el Acta, receso que la Junta concede, por unanimidad.

Reinstalada la Junta General Universal Ordinaria, el señor Secretario, con la venia de la Presidencia, da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada, por unanimidad, por los accionistas presentes.

El señor Presidente da por terminada la Junta y levanta la sesión a las trece horas.

Firman, para constancia, el Presidente y el Gerente General- Secretario, y los representantes de las Compañías Accionistas.

Dr. Juan Carlos Molina Correa
Presidente

Arq. Fabibe Hadatty Mojarrango
Gerente General - Secretario

Dr. Juan Carlos Molina Correa
Construcciones y Servicios S.A.S

Dr. Juan Carlos Molina Correa
Dirección Integral de Proyectos DINPRO S.A.S